

**COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS**

**XI LEGISLATURA**

**ACTA Nº 4/2019, DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**ASISTENTES**

**ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO**  
**ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO (Secretario por**  
**sustitución, ex artículo 65.3 RAM.)**  
**ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
**ILMO. SR. D. MODESTO NOLLA ESTRADA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ**  
**ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE**  
**ILMO. SR. D. PEDRO MANUEL ROLLÁN OJEDA**  
**ILMO. SR. D. JUAN RAMÓN RUBIO RUIZ**  
**ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ (En sustitución del Ilmo. Sr.**  
**D. Sergio Brabezo Carballo)**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TAMARA PARDO BLÁZQUEZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA ALICIA GÓMEZ BENÍTEZ (En sustitución de la Ilma.**  
**Sra. D<sup>a</sup> María Acín Carrera)**  
**ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ**  
**ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO (En sustitución del Ilmo. Sr. D.**  
**Jorge Moruno Danzi)**  
**ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO**

**LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL**

En Madrid, siendo las diez horas y cinco minutos, del día ocho de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

Asume la función de sustituto del Secretario el Ilmo. Sr. Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. José Antonio Sánchez Serrano, ex artículo 65.3 RAM.

Antes de entrar en el orden del día, como primera cuestión previa, el Ilmo. Sr. Secretario solicita de los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones habidas en los mismos, con la finalidad de que consten en acta. Se comunica la siguiente sustitución por parte del portavoz correspondiente:

- Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Gómez Benítez sustituye a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera; y el Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco sustituye al Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.
- Grupo Parlamentario de Ciudadanos: el Ilmo. Sr. D. Matías de la Mota Martínez sustituye al Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo.

La Ilma. Sra. Vicepresidenta se ausenta de su puesto en la Mesa a fin de intervenir en el debate de las siguientes iniciativas, ex artículo 117 RAM.

**PUNTO PRIMERO: C 554(XI)/19 RGEP 8124 del Sr. D. Abel Bueno García, Director General de Transportes, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre líneas estratégicas, planes, programas y actuaciones que tiene previsto implementar desde su departamento la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).**

Comparece el Ilmo. Sr. Director General de Transportes, D. Abel Bueno García.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”, a saber, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. Director General de Transportes, D. Abel Bueno García, informando sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Se suceden las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de La Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Sánchez Sánchez.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Transportes.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de La Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Sánchez Sánchez.

En turno final de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Transportes.

Esta Comparecencia 651(IX)/19 fue admitida a trámite, en tiempo, por la Mesa de la Asamblea en su reunión del lunes 4 de noviembre de 2019.

Comparece el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, D. Francisco Javier Abajo Dávila.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”, a saber, por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras informando sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Se suceden las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Agustín Vinagre Alcázar.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Agustín Vinagre Alcázar.

En turno final de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras.

El Ilmo. Sr. Presidente declara un receso de “tres minutos”. Se suspende la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cuatro minutos.

Se reanuda la sesión siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

Conforme a lo previsto en el artículo 66.4 RAM, dirige el debate quien ejerce las funciones de Secretario, a saber, el Ilmo. Sr. Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. José Antonio Sánchez Serrano, Sustituto del Secretario (ex artículo 65.3 RAM). Concurren las siguientes circunstancias y requisitos que fundamentan la disposición de las previsiones reglamentarias del artículo 65.3 RAM: la ausencia en la sesión del Sr. Presidente, la ausencia en la Mesa de la Sra. Vicepresidenta por venir a intervenir en el debate (ex artículo 117 RAM), la condición de sesión ya constituida conforme a Reglamento y la encomienda al efecto del Sr. Presidente en favor del “Secretario en funciones”.

**PUNTO SEGUNDO: C 158(XI)/19 RGEF 6423 del Sr. Director Gerente del Organismo Autónomo Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes que tiene previsto para el organismo en la presente Legislatura (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)**

Comparece el Sr. Director Gerente del Organismo Autónomo Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, D. Luis Miguel Martínez Palencia.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”, a saber, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar.

A continuación interviene el Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes Públicos de Madrid, informando sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Se suceden las siguientes intervenciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Agustín Vinagre Alcázar.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes Públicos de Madrid.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Juan Rubio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Agustín Vinagre Alcázar.

En turno final de dúplica, toma la palabra el Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes Públicos de Madrid.

**PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y diecinueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO  
(Por sustitución,  
ex artículo 65.3 RAM.)**

**Fdo.: Miguel DÍAZ MARTÍN**

**Fdo.: José Antonio SÁNCHEZ  
SERRANO**